 Concejo Municipal de Yumbo	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 12

TRD: 100-02

ACTA No. 020  
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del seis (06) de marzo de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidido el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Citación licenciado Iván Recalde Secretario de Educación y rectores instituciones educativas públicas, con el tema funciones pedagógicas y carga administrativa de los rectores, problemas de microtrafico y violencia al interior de las instituciones educativas.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Citación licenciado Iván Recalde Secretario de Educación y rectores instituciones educativas públicas, con el tema funciones pedagógicas y carga administrativa de los rectores, problemas de microtrafico y violencia al interior de las instituciones educativas.

**El presidente dice:** como los rectores solicitaron esta sesión, me gustaría que sean los rectores que empiecen a hablar, más o menos 10 minutos cada uno.


**Tiene la palabra el señor Robinson Mosquera** rector encargado de la Institución Educativa Mayor de Yumbo manifestando: tuvimos reunión en Dapa con el objetivo de elaborar una propuesta de solicitud de apoyo para las instituciones educativas en aras de que hay una solicitud permanente de Contraloría que demandaban demasiado tiempo en el área de gestión administrativa y financiera y descuidamos un poco el área misional que es el área de gestión académica, la intención nuestra fue sentarnos con el secretario los dos subsecretarios y mirar qué función y que solicitudes estaban haciendo para ver cómo podríamos regular y recibir apoyo profesional por parte la Secretaría educación.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)

	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 2 de 12

TRD: 100-02

En estos momentos control interno solicita informes financieros mensuales, antes se hacían trimestral, eso demanda más tiempo, esa fue la intención de la reunión y en ningún momento fue traer queja al Concejo, ninguno sabe cómo se elevó la queja al Concejo municipal, tenemos 4 áreas de gestión, el área de gestión académica es la principal.

**El presidente dice:** es importante que haya venido, nos deja otros temas sobre la mesa que en verdad son importantes conocer por parte del Concejo, para nosotros no es queja, para nosotros es que los docentes buscan apoyo en el Concejo y la administración, para apoyarlos a ustedes en su momento.

**Tiene la palabra el licenciado Abdul Solórzano manifestando:** los rectores en reunión tomamos una posición respecto a una situación que vivimos todos en las particulares funciones, la función académica se ha visto asaltada por ver funciones de índole financiero, los rectores debemos responder por las dependencias que hacen auditorías a los recursos que llegan. Las exigencias normativas la misión misional esta relegado, nosotros creemos que las instituciones hoy frente a esa situación necesitamos un apoyo de parte de la Secretaria de Educación, la administración municipal para que esas funciones que ahora nos han colgado a los rectores nos den la mano. Tenemos que contratar asesor jurídico, contador para que nos acompañen en esos procesos. La idea es que nos den mano, que nos envíen asesores jurídicos y contadores para que hagan el papel a un costo que no sea nuestro, y con eso dineros nosotros poder hacer otras cosas, la Córdoba recibe 150 millones de pesos, las otras reciben menos. De igual manera se tiene un psicólogo para cubrir una cantidad de muchachos, con sus debilidades, un solo psicólogo no lo puede hacer, le queda difícil en una institución como la mía de 2500 estudiantes. Necesitamos en las instituciones otro personal que nos apoye. A nombre del grupo de rectores de las instituciones educativas hacemos un llamado a que nos miren con buenos ojos para que nos den la mano en estas necesidades y afujías que estamos pasando.

**Tiene la palabra la señora Dora Amparo Ramírez** rectora IE Ceat General Piero Mariotti, manifestando: me siento aprovechada en mi buena fe, porque la reunión la hicimos entre rectores y era una carta dirigida al Secretario de Educación pidiendo unos espacios, cuando me dicen que ha llegado acá que uno de los compañeros que estuvo en la reunión nos debe una explicación, la otra parte tiene que ver con la cantidad de personas que tiene la Secretaria de Educación como personal de apoyo que si bien están ahí para ayudarnos necesitamos que esas personas vayan cumpliendo un perfil que nos acerque más a las actividades que nosotros necesitamos, el acompañamiento desde lo financiero desde lo administrativo, para que te nos quede el tiempo para cumplir nuestra misión.

**Tiene la palabra la señora Liana Ramírez** de la IE Titán manifestando: reiterar la solicitud de los rectores que han intervenido hasta ahora, y de la IE Titán tenemos una situación particular con una determinación del Concejo, en relación con el cambio de nombre de una de nuestras sedes, hay una implicación jurídica muy grande detrás de esa determinación del Concejo, implicaría que los estudiantes durante un año no podrán presentar las pruebas saber, eso es un proceso largo y extenso, de pronto para que ustedes revisen el tema y miren que correctivo pueden tomar al respecto.

**El presidente dice:** cuando hicimos consultamos con el secretario educación que se encontraba presente, pero no está por demás mirar y si hay que corregir, corregimos.

**Tiene la palabra la señora Diana Mirelly Triviño** rectora IE Rosa Zarate de Peña manifestando: Quiero manifestar que de manera informal me enteré de la reunión, porque arrime a la Secretaría de Educación, no fui convocada de manera formal y lo segundo los requerimientos de la institución Rosa Zárate Peña. Hay varias necesidades del orden administrativo que al menos nos llevaran a sobre llevar son varias, pienso que ustedes Concejales pueden incidir ante la administración, no me refería tanto a la Secretaría de Educación porque viene cumpliendo con los recursos que tiene para apoyarnos, pero hay otros apoyos de orden superior que no se alcanzan a cubrir por ejemplo funcionamos de 6 de la mañana a 10 de la noche y no tenemos portero, segundo no tenemos un paramédico ni puesto de salud, no tenemos almacenista, no tenemos bibliotecario, el presupuesto que tenemos 42 millones, pido acompañamiento permanente, en la parte administrativa se van como \$30,000,000, queda para inversión 14 millones, quiero dejar constancia que no vengo a quejarme, vengo a solicitarle al Concejo si es posible si dentro de sus competencias se puede lograr que tengamos más personal de apoyo.

Licenciada Giovanna Peña Millán (no está)

**Tiene la palabra el señor Marco Antonio Roldan** de la IE General Santander manifestando: La institución tiene visión agropecuaria pero no tenemos personal de campo,

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 12	

TRD: 100-02

que esté pendiente lo fines de semana de los potreros, lo estamos asumiendo desde el presupuesto institucional que son 23 millones de pesos para este año, distribuirlo en 6 sedes, es difícil cumplir con objetivos misionales cuando el sistema no lleva efectivamente a que nuestra inversión en todo lo que tiene que ver con lo administrativo supera los \$17,000,000, dejando seis millones de pesos para proyectos educativos, es un sentir que tiene que ver con el sistema educativo.

**Tiene la palabra la Licenciada Luz Estella Zapata** de la I.E. Leonor Lourido de Velasco manifestando: las instituciones tenemos múltiples necesidades, la intención no era salir acá a publicar nuestras necesidades, estos temas es para que los solucionemos con la Secretaria de Educación, lo del micro tráfico en la instituciones educativas y nos debe preocupar bastante porque es un problema nivel municipal y nacional

**Tiene la palabra la señora Alicia Tulande** de la I.E. José Antonio Galán San Marcos manifestando: Necesitamos apoyo en la parte financiera, profesionales que puedan atender este tipo de situaciones, atendemos población en situación de discapacidad, comunidad gua unam, no contamos con profesionales que puedan ayudarnos a atender este tipo de población, la Secretaria de Educación hace un buen intento con un operador pero no es suficiente, los rectores estamos haciendo esfuerzo por captar estudiantes pero con la carga que tenemos de informes y llenar formatos no es posible mejorar la cobertura, la situación de consumo en nuestros menores también hace que deserten debido a la descomposición familiar.


**El presidente dice:** yo veo aquí en las intervenciones que han hecho unos están de acuerdo en venir aquí otros no, el país donde vivimos es político, nosotros aprobamos al señor alcalde de acuerdo a la solicitud que hizo para invertir cerca de 25 mil millones de pesos en instituciones educativas, ahí si no es malo el Concejo, ahí si vienen, la docente Marleny Campo vino y nos dijo Concejal porque no miran las inversiones que se van a hacer para que hagan gestión, es que lo que nosotros hacemos es gestión, porque como van a invertir 280 millones de pesos en San José donde hay 9 niños y no se invierte esos dineros acá en la escuela de Montañitas, inmediatamente de acuerdo al reglamento interno del Concejo organice unas comisiones para que vayan a hablar con ustedes y le digan a ellos cuales son las verdaderas necesidades que tienen frente a la remodelación de la infraestructura, ahí si somos buenos, ahí si no es queja, les voy a dar un ejemplo, la licenciada Diana Triviño que cuando estaba en Montañitas choco conmigo, porque es de la mesa directiva de Sutev, allá enseña el que es presidente de Sutev, hemos tenido discrepancias pero yo reconozco porque he averiguado, el señor Presidente de Sutev me han dicho que es buen docente, que no se equivocó de profesión y la licenciada vino a mí me dijo un día y subí, que para hacer un arreglo en el colegio que eso está muy feo, pues hagamos hacer una cosa que hagan un estudio, cuando el estudio arrojó que eran \$25,000,000 dijo que era mucha plata, que arrojó, que había que invertir 2000 millones, le dije no se preocupe que es la función de nosotros los Concejales, hacer gestión, hice la gestión y miren el colegio que tienen en Dapa, y no he puesto un peso, simple y llanamente gestión, entonces por qué razón no pueden venir aquí al Concejo a tratar de decir que la queja no tenía porque llegar aquí, es que muchos docentes entraron por política, o nos Jaime Galindo usted que fue Concejal en su época, Humberto Vásquez, yo he hecho gestión para que entraran muchos profesores y le doy el nombre de una que está en el Mayor Denises Amaya, hice gestión por ella cuando estaba Alba Leticia, se ganó el concurso y quedo, cuando estaba María Luisa Abonaga, aquí hay dos personas que vinculo María Luisa Abonaga como política al sector educativo, entonces por qué tratan de mostrar como ese odio, como no esa relación con los Concejales, con los políticos, uno no puede ser desagradecido en esta vida, o Pavón cuando estuvo director de educación no estuvo en un puesto alto gracias a la política que se le hacía a Rosemberg Pabon, al M19 si señor y me da gusto que reconozca al M19, y hemos tenido discusiones pero lo he tratado mal alguna vez, nunca, pero que vengan aquí a decir que esa queja no tenía por qué llegar aquí para una cosa si somos buenos pero para otras no, no, venga, fui un día que me llamaron de la escuela de Dapa, la Policarpa Salavarrieta, yo no puse un peso pero vine y hablé con infraestructura, mandaron los obreros del municipio, los buenos, hicieron el patio, y yo he ido a decir que eso lo hice yo, no, una vez recuerdo que fui la escuela Leonor Lourido, cambiaron los comedores, yo fui y vi como estaba eso, vine e hice bulla, he ido a sacar pecho allá, no, así como yo me apersono de la situación de la escuela o institución educativa Rosa Zárate de Peña, que por eso fue que cambie los nombres licenciada Liliana, eso tiene el nombre de una ecuatoriana que nadie sabe quién es, y que

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)

 <i>Concejo Municipal De Yumbo</i>	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 4 de 12

TRD: 100-02

yo sepa Titán nunca le enseñó a nadie, Titán entregó esos predios en dación de pago por impuestos, si yo lo hice fue por reconocer, hicimos el acuerdo aquí, lo aprobamos todos fue por reconocer la gran labor que prestan ustedes como docentes, pero como íbamos a tener un bandido por ejemplo del coliseo Miguel López Muñoz que lo único que hizo fue matar indígenas, lo quitamos, Balto, dígame donde existe Balto Puente, eso es mentiras, lo que hicimos fue reconocer la gran labor que hicieron los docentes en nuestro municipio de Yumbo, pero que vengan a decir que no quería que esa queja llegara aquí no, nosotros hacemos gestión, yo les decía que cada Concejal se apersonara de una institución educativa para hacer gestión y conseguir recursos a ustedes, mire licenciada vergonzoso su institución Kennedy, eso es un monte, eso es vergonzoso, yo sé que ustedes le dicen a alguien que esté trabajando de las Conserjes no les hacen caso, porque esa es la realidad, denos la oportunidad de hacer gestión por ustedes, denos la oportunidad de que ustedes se sientan bien, porque como lo decía el licenciado Abdul Solórzano, la verdadera función de los docentes es mirar por la calidad de la educación y no para estar cuidando un peso de acuerdo a la ley 80, se aquí se contrata y se ha contratado históricamente un poco de gente dentro la entidad municipio de Yumbo para que no trabajen, para que no hagan nada, licenciado Recalde la tarea es buscar hacia futuro, crear unos equipos de apoyo a las instituciones educativas para que no tengan ese problema de ellos enredarse presentándole cuentas a la Contraloría cuando lleguen a las auditorías, denos la oportunidad y nos desconozcan la política porque muchos de ustedes hacen política y entraron por la política.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** lo primero que quiero decir a los rectores es que esto es un espacio muy importante, aquí hemos hecho debates importantes, este año tenemos 92 mil millones de pesos dirigidos a la educación, también hay que decir las cosas como son, la ley 715 del SGP, la parte del personal administrativo y docente solamente debe ser autorizado por el ministerio de educación, y claro dejan a los municipios en problemas, también es importante que tengamos la vigilancia, hay un desbalance entre lo que viene de la nación, la norma de servicios educativos, hay casi que nos dicen que nosotros no podemos hacer ningún tipo de contratación de personal y vienen estas situaciones de orden administrativo que también nos delegan, pero a través del min de educación no nombran la parte del personal administrativo correspondiente, aquí lo acaban de decir, no hay bibliotecario, no hay psicólogo, no podemos nombrar personal, pero tampoco nos lo nombran por parte del sistema general de participación el ministerio educación nacional, entonces nos dejan en una encrucijada y a los rectores, hoy tienen un grave problema, y yo veo la sesión importante por eso, yo sé que hubo la reunión privada entonces y era muy importante que ustedes allá tuvieran la información, pero si se filtró o no se filtró lo más importante es que podamos hacer un debate que nos permita, que nos ayuden, que nos contribuya a ver cómo empezamos a solucionar muchos de nuestros problemas, la idea es trabajar de la mano todos, aquí está el secretario de educación el mensaje que hemos de transmitir a la administración en ese sentido es que está bien que se requiere y se solicite cada vez más calidad y hay una gran tarea que todos los maestros yo sé que se lucha a diario, si voy a invitar a nuestro secretario de educación de que debe hacer una tarea titánica al interior del consejo se gobierno, con el objeto de mirar perfiles y ver como apoyamos a las instituciones educativas en estos temas tan importantes, también le hago un llamado a los rectores que hilen muy delgadito, hay compañeros que dicen que no es su función buscar estudiantes, pero tampoco podemos entregar la plazas, creo deber haber una invitación a la administración a través del secretario de educación municipal al alcalde mismo de que ahora hay que buscar la manera año a año que nos dé la posibilidad de tener este personal administrativo que aquí se ha manifestado por parte de los rectores como apoyo, contadores, abogados, le voy a solicitar señor presidente que a través de la secretaria general le mandemos información al secretario de educación municipal y el señor alcalde para que mire las posibilidades de poder llegar con personal de orden de prestación de servicios para que puedan atender algunas de esas funciones en el acompañamiento y asesoría en lo que tiene que ver con tema de contabilidad y la parte legal y también el tema de la orientación escolar, acompañamiento con psicólogos.

**El presidente dice:** hay que buscar los mecanismo licenciado Recalde, para que se nombren personas, así como se nombran personas de apoyo a través de contratos, que Sec, de Educación nombre unos tres equipos que estén en constante movimiento en las diferentes IE apoyando los rectores.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 12	

TRD: 100-02

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Sánchez y dice:** creo que hay que prestarle atención señores rectores que la administración municipal quieran o no quieran a nuestro alcalde que hayan o no hayan discrepancias, se hizo el esfuerzo de 30 mil millones de pesos para reparación de las instituciones educativas, hay 12 mil millones de pesos en el PAE, lo otro el transporte, creo que todo esto va aumentando la calidad, lo otro señor presidente ahora que usted está haciendo una labor, me parece que debemos pasar más del discurso a los hechos, y si es una de las peticiones sentidas que contratar un contador y abogado por institución educativa cuantos se nos va, que ustedes en lo posible se les preste el debido apoyo para que el gasto sea más austero, quiero dejar constancia y que quede en el acta que las exposiciones que se hacen aquí en el Concejo son individuales no colectivas, aquí no se puede generalizar.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice:** primero aquí todos sabemos la importancia de los rectores y los profesores, lo otro yo invitaría a los rectores que nos observen como amigos que podemos aportarle, por el lado de los profesionales de apoyo eso se ha dado en otros tiempos, sé que las instituciones educativas han enviado personas, por esa razón licenciado Iván también soy del criterio que la Secretaría de Educación debe de mirar ese tema de plantearle al señor alcalde la posibilidad que profesionales del derecho, de la contabilidad, de la psicología, porque hay un programa que siguió y se tiene que implementar la próxima administración que se ha dejado de apoyar por parte de la administración municipal y es una escuela de padres, eso es obligatorio.

**Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice:** comparto que las exposiciones aquí planteadas son individuales cada uno tiene su propia percepción del tema, lo segundo es reiterar ustedes que también reconozco la calidad del Concejal Jorge Valencia como docente y persona experta en el tema de educación, pero eso no puede desmeritar el conocimiento que nosotros tenemos y el interés que hemos tenido por la población estudiantil, en ese orden de ideas escuchado el Concejal Jorge Valencia sobre la ley que limita tema de aportes, quiero plantear tres cosas en este sentido, el tema de los moto trabajadores con ellos se está haciendo un proceso de reconversión pero la ley en ningún momento faculta a autorizar que ellos puedan trabajar, pero como estamos en un proceso de reconversión tomamos decisiones políticas, decisiones subjetivas en la que intentamos buscar el bien para todos mientras conseguimos el estado ideal, en ese orden de ideas también siento que aquí lo planteado por ustedes es una necesidad imperiosa, de hecho lo que nos ha traído acá son las limitaciones que ustedes tienen, entonces, en medio de esas decisiones políticas en el mejor sentido de la palabra podemos buscar la comba al palo, yo le propuse al Secretario de Paz y Convivencia, quiero hacer las propuestas y uno es trabajar en el tema de entornos escolares seguros para contrarrestar un poco el tema, quienes participan en esta estrategia, la Secretaría de Educación, la secretaria de Paz y Convivencia, la Policía Nacional y una participación muy especial de los vecinos que vive contiguo a las diferentes instituciones educativas, que plantea con esta estrategia conocer las dinámicas tanto al interior como exterior de las instituciones educativas, amenazas, posibles conflictos, deficiencias, tema de alumbrado público, venta de sustancias psicoactivas, ocupación indebida del espacio público, en este orden de ideas sobre la mesa la propuesta de entornos escolares seguros y aprovecho la oportunidad que tiene que ver con el tema de educación, yo socialice un proyecto de acuerdo que presente aquí en el Concejo el señor alcalde municipal en el mes de diciembre que era la institucionalización de la calle de los estudiantes, calle 12 entre carreras 12 y 6, quedo a la entera disposición para ayudar en lo pertinente.

**El presidente dice:** cuando el Concejal Carlos Alberto Sánchez y Ermes Ruiz han hablado que es responsabilidad de cada uno, que yo sepa nunca le pido auxilio a ningún Concejal, me han demandado infinidad de veces y yo soy solo, no llevo a nadie, pero lo que si yo no manejo es la hipocresía.


**Tiene la palabra el Concejal Oscar Uribe y dice:** hay que recordar a los señores rectores que aquí aprobamos un proyecto de acuerdo que fue la creación de las contralorías estudiantiles, pero también no le dimos las herramientas ni los mecanismos a las mismas instituciones educativas para que pudieran hacer ese control, ya sea pedir que se cree un grupo de apoyo ahora esperamos la intervención del Secretario de Educación y alcalde para que haya ese personal de apoyo interdisciplinario, pero también aquí hay un embrollo del asunto, Yumbo es de los municipios más ricos del Valle del Cauca pero nos ven con malos ojos desde la parte nacional, frente a que Yumbo es un municipio rico y no

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)

	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>	<b>Versión:</b> 2
		<b>Fecha:</b> 01-06-2017
		<b>Página 6 de 12</b>

TRD: 100-02

demandan recursos por parte de la nación, Yumbo se ha quedado en la Secretaría de educación se ha quedado y esperamos que con usted Iván Recalde en estos 10 meses que le quedan si Dios lo permite es que gestione recursos desde el Ministerio de Educación nacional, nosotros aquí con representantes a la Cámara, Senadores y porque no poder trabajar para nuestra región recursos, hay que fortalecer el banco de proyectos, tenemos claro que esta proposición se trata de un tema para mirar cómo está cada institución educativa frente al tema del control, frente al tema de los recursos, pero señor Presidente, aquí hay que aprovechar que tenemos los rectores y su tiempo también es valioso para temas importantes, como le pido respeto para la rectora de la Titán como le vamos a decir que demande un acuerdo que nosotros aprobamos, aquí es un tema de socializar, de conciliar y aquí es levantar una mesa por parte de usted señor Presidente con los mismos rectores, una mesa de trabajo y mirar qué implicaciones jurídicas tuvo el acuerdo que nosotros aprobamos frente al cambio de nombre de las instituciones educativas, aquí no se trata de demandar a nadie y que si no le gustó el acuerdo pues demandemos, es tratar antes de unirnos y trabajar todos juntos por la educación del municipio de Yumbo, señor Presidente desde luego el Concejal Oscar Uribe apoya todas las iniciativas que viene haciendo el secretario Iván Recalde pero si es bueno también decirle que vamos a comenzar con las comisiones que se nombraron aquí por medio de una proposición para ir visitando, y que nosotros también seamos aparte que cada institución educativa somos los interventores de la obra que van a comenzar y que esa relación entre las instituciones educativas y el Consejo municipal este siempre abierta, aquí no nos podemos decir como lo decía el primer rector, que esos temas no se pueden traer aquí al Concejo municipal, este es el recinto de la democracia y esto hay que traerlo aquí para conocer qué está pasando de la misma situación.

**El presidente dice:** referente a que yo le dije a la rectora de la institución educativa de Guacanda, que demandara, cuanta demandas no tenemos aquí porque la gente no le ha gustado lo que hemos hecho, eso es un derecho que tiene la comunidad, para que si algo hicimos nosotros mal hecho lo demanden, si quieren les muestro cuantas demandas tenemos nosotros y no le podemos decir a la gente, venga usted porque nos demanda, no, demande si hacemos las cosas mal, como usted dice este es el recinto de la democracia. Porque quiero licenciado Iván Recalde que escuche a los Concejales, para que digan todo lo que tengan que decir y después no se convierta en esta sesión en la sesión de Juanito preguntón, usted les responde, caso cerrado.

**Tiene la palabra la Concejal Jamy Lenis y dice:** no desconozco el conocimiento que tiene el Concejal Jorge Valencia, pero como lo han manifestado varios Concejales compañeros, también conozco el gremio, soy hija de una docente, conozco cuál es el trabajo que tienen ustedes, estoy de acuerdo licenciado Iván busquemos una salida como lo dijo el Concejal tenemos que volver a brindarles ese apoyo para que estos profesionales de las instituciones, un abogado un contador puede servir a varias instituciones creo que el programa se tiene que generar de alguna manera, que la administración pueda sustentarlo económicamente pero también puede hacer efectivo lo que ustedes necesitan, el Concejal Carlos Arturo me nombró como coordinadora para realizar unas visitas a las instituciones educativas que van a ser intervenidas, esta agenda está programada para hacerla el viernes 28, lunes 11 y martes 12, de pronto puede cambiar si hay una actividad, se podría hacer 11, 12, y 13, vamos a estar dos comisiones de Concejales visitando estas instituciones con personal idóneo de la Secretaría de Educación e Infraestructura, que nos socialice estas obras y realmente ver qué es lo que aqueja en cada una de estas, los estaré llamando en el transcurso de hoy y mañana para decirles que día vamos a estar y que Concejales van a estar con que profesionales en sus instituciones y podamos sacar este proyecto adelante.

**El presidente dice:** les quiero pedir a los rectores que digan lo que nos les gusta de las intervenciones que se van a hacer en las instituciones referente a infraestructura, por eso me gustó la actitud de los profesores de montañitas porque tienen razón, como van a tumbar una escuela de nueve alumnos, se puede arreglar inclusive con los obreros del municipio y construir una verdadera institución educativa en Montañitas que siga con su línea de una educación relacionada con el campo y el agro.

**Solicita una interpelación el Concejal Giovanni Escobar y dice:** respecto a lo que usted dice planteo lo que dije en días pasados, el hecho de que haya nueve estudiantes en San José no quiere decir que no se le pueda prestar lo mejor, eso no es indicativo para determinar la inversión que se debe de hacer o no en una institución, de que le construya

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 12	

TRD: 100-02

la escuela bonita señores y mejor hagan gestión para que hagan la otra inversión en la otra institución como se tiene que hacer, pero no podemos quitarle la posibilidad a nueve niños de tener un sitio decente.

**El presidente dice:** yo dije que se mejore la institución educativa en San Jose, no que no se haga, son dos cosas muy diferentes, aquí la verdad es que 280 millones de pesos en una institución educativa que si se mejora cumple con sus fines.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** Presidente en ese pedazo que usted está hablando también sente mi posición a favor del tema, a la General Santander se van invertir 299 millones y la San José 281 millones, todas las sedes educativas se van a invertir de la José Antonio Galán, la única que no quedo es la Manuela Beltrán que se le entra el agua y es nueva, voy a solicitar a través de la secretaria general para que Infraestructura nos informe que está pasando en la Manuela Beltrán que se inunda y es una institución nueva, presidente yo quiero ser claro con mis compañeros, hay que decir las cosas como son, todos han participado, todos han aprobado el presupuesto, eso es una realidad, siempre he dicho que nos uniéramos todos por sacar adelante el plan decenal de la educación, es una gran tarea que tenemos que hacer, yo reconozco hoy el Concejal Humberto Vásquez y Jhon Jairo Santamaría que ellos son las dos personas más versadas de este Concejo en los temas tributarios y les consulto, valoro el trabajo de los Concejales, valoro el trabajo de los rectores y la exposición de la licenciada Liliana, es importante y yo lo he dicho que es un tema que la Secretaría de Educación que después de que el Concejo aprobó el acuerdo debe adelantar todos los trámites pertinentes pero no sé qué ha pasado si lo han dejado ahí, usted tiene la razón señor Presidente, yo fui uno de los dije claramente que hay que homenajear a nuestros docentes, a Josefina Sánchez había que homenajearla, a Irene Ferrerosa había que homenajearla, a todos los profesores que han pasado y hecho una gran tarea hay que homenajearlos, yo entiendo la situación del orden legal pero tampoco significa que no podemos salvar el proyecto de acuerdo, antes por el contrario Secretaría de Educación a trabajar en ir al ministerio porque son sedes educativas no se cambió los nombres de las instituciones educativas.

**El presidente dice:** el señor Balto Puente es una locura de Fernando Murgueitio yo se lo dije en su momento jamás existió igual que el Cacique Jacinto, es un mito, miren el himno a Yumbo para que vean la cantidad de mentiras que hay.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice:** ahora están hablando de profesores que han hecho mucho por el municipio de Yumbo y hay una señora que yo conocí cuando trabajé en salud pública que hizo tanto por la educación, la señora María del Carmen García, esta jubilada, en los colegios que están adscritos a la Estancia hizo tanto que incluso me pidió el favor que cerrara uno de los colegios porque habían dos baños para 300 niños, estaba Freddy Bejarano como alcalde, Francisco Cortázar hizo tanto por la se Ceat General, y todos, yo estuve pendiente de la Secretaría de Infraestructura de que se le iba a asignar a cada colegio, hablé con la doctora Luz Ángela y esto ya es una destinación específica, es difícil cambiar.

**El presidente dice:** la verdad son recursos del crédito, si ustedes me dicen significa que no socializaron la inversión con los docentes, con los rectores, con los que saben, algo hay que hacer, lo que se hace se puede deshacer, hay que buscar a alguien que nos diga qué se puede hacer, esto es una experiencia hacia el futuro.


**Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano y dice:** señor Presidente la verdad aquí se han tocado muchos temas importantes en torno a lo que tiene que ver con la educación, es un tema muy amplio, podríamos dedicar muchas sesiones, la verdad no podemos desconocer que se ha avanzado muchísimo, el Concejal Carlos Alberto Sánchez hacía un análisis de todo lo que se ha avanzado en el tema de la educación en el municipio de Yumbo y las inversiones que se han adelantado desde la administración de Carlos Alberto Bejarano, se han tocado temas importantes como la drogadicción de la instituciones educativas, falta de personal de apoyo administrativo, yo creo que aquí no se trata de nosotros venir a querer expresar quién es el que más sabe o menos sabe, creo que aquí lo que tenemos que hacer es aportar entre todos para que podamos a construir un mejor municipio, no me gusta estar haciendo énfasis en lo que uno viene trabajando, me gusta aportar para construir municipio, en días pasados ahora que el Concejal habla del tema de la modernización, el municipio de Yumbo se certificó en el 2014, en el 2015 se arrancó con el tema de la modernización y se habla de la ley 715 que habla que los municipios deben de recibir el 1,5% de presupuesto para fortalecimiento de la planta de personal, pero nunca se ha hecho la gestión para que el municipio pueda recibir esos recursos de parte del

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)

	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 8 de 12

TRD: 100-02

Ministerio de Educación, la verdad la comunidad nos elige para que seamos sus representantes y para qué hagamos gestión, hemos venido haciendo esta gestión, en estos días fuimos a reunión con el doctor Mario Peláez Soto, en esa reunión estuvo el doctor Héctor Robles sub Secretario de Educación, el doctor Mario Peláez es el asesor presidencial para las regiones, tuvimos la oportunidad de hacer un acercamiento con el doctor Mario estuvimos tocando el tema, estamos inquietos con esa problemática porque no podemos recargar toda esa carga a la administración municipal, además es un derecho que por ley tiene el municipio de Yumbo. Reiterar el llamado al comandante Estación para que no desistamos con los operativos de control alrededor de las instituciones educativas del municipio, para que a través de la mesa directiva la hagamos el llamado al Teniente Cando comandante de Estación.

**Tiene la palabra el licenciado Iván Recalde Secretario de Educación manifestando:**

este gobierno tiene el triángulo de oro que tiene que ver con educación, cultura y deporte pero que también va unido al tema de salud, varios plantearon como tal que el Estado no hace una gran inversión como debería de ser, y le toca esa carga al Municipio de Yumbo, pero no solamente esta administración sino de muchas, la educación en Yumbo ha sido subsidiada y es un logro que tenemos que hablar de los Concejales que han estado en las administraciones, decirles asistentes que el PAE es la segunda a nivel nacional después de Antioquía y la primera nivel del Valle del Cauca, el transporte escolar nos plantea que sólo debemos llegar a la zona rural y lo hacemos en todo los rincones del municipio en la zona rural pero también traemos niños y niñas de piles y piles Palmira y los traemos a los diferentes sitios de Yumbo, el alcalde dio la posibilidad que este viernes en el auditorio del fondo de empleados vamos a estar con los rectores y el señor alcalde y los Concejales que estén interesados en asistir.

El presidente solicita se llame a lista para verificar el quórum, informando la secretaria que existe el quorum reglamentario.

**Continúa el licenciado Iván Recalde diciendo:** de acuerdo a la solicitud de los rectores para que nos reuniéramos en una mesa de trabajo, el Alcalde nos direcciono y este viernes a las nueve la mañana en el fondo Fetmy nos vamos a reunir a las nueve la mañana, nos reunimos los rectores, el equipo de la Secretaría de Educación, Infraestructura en cabeza de la ingeniera Luz Ángela y los Concejales que nos quieran acompañar para mirar todas las inquietudes que tenemos frente al tema de las construcciones en las instituciones educativas, vamos a revisar también el presupuesto para mirar el tema de los psicólogos, el tema de los abogados, lo que planteaba Giovanni también de la escuela de padres es fundamental, Ermes también estamos coincidiendo en ese tema y es que la calle 12 que es la calle del estudiante desde el colegio Mayor, la vamos a llenar con murales buena iluminación y presencia de la policía, Concejal Uribe también el tema de como articulamos jurídicamente y con salud el tema de volver a tener las tiendas escolares saludables, y esa comisión que va a visitar las sedes donde se va a construir, agradecerle a los Concejales frente a ese tema, en cuanto a lo que planteo el Concejal, creo que ha habido un problema de comunicación, en la institución Gabriel García Márquez, el nombre se sigue sosteniendo, lo único que se cambia es la sede de Balto Puente por Irene Ferreros y se van a iniciar los trámites frente al Ministerio de Educación, creo que esto tendrá una duración de un año para el cambio, en el caso de la Titán sigue conservando el nombre sólo que pasa de ser cacique Jacinto a Josefina Sánchez, también de acuerdo con el Concejal Alex Bejarano que falta gestión para gestionar recursos a nivel nacional, en buena hora el trámite que se está haciendo con el asesor presidencial en el tema de educación.

**El presidente dice:** nosotros estamos aquí para servir, para gestionar, nosotros no somos ordenadores del gasto, pero a fe que podemos hacer mucha gestión, el Concejal Alex Bejarano decía que la educación tenía bueno docentes, también habían docentes que no tenían sentido de pertenencia por su profesión, yo les mostré un oficio en el 2001 que me adelanté al Ministerio de Educación a implementar la educación que hoy pregona por todo el país, en el 96 derrote a más de 700 sindicalistas con una tutela por el derecho a la educación y que hizo jurisprudencia nivel nacional, yo no sé nada pero pregunto y cuenten con nosotros porque todos los Concejales están en disposición de apoyarlos, porque ustedes representan a través de la educación el futuro de esa juventud que se nos está perdiendo, yo sé que estas sesiones las ven en Villahermosa, las ve el guajiro y todos sus amigos, yo les pido desde aquí hombre que le bajen la temperatura a los problemas que tengan entre expendedores o llamemos las droguerías naturales, pero que no se maten, que

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 9 de 12	

TRD: 100-02

los niños no se estén matando, desde Villahermosa nos están viendo, les pido que respeten los docentes, desde aquí les pido que no cojan los colegios para envenenar la juventud y que nos respeten a los docentes, yo sé que ellos, los que manejan todos esos negocios tienen un gran coraje pero nosotros también lo tenemos.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Alberto Sánchez y dice:** estando aquí el licenciado Iván Recalde sé que por temas presupuestales, pero me parece importante, con todo respeto nada sacamos que muchachos de una escuela sean atendidos por un psicólogo si nosotros verdaderamente no tenemos un grupo interdisciplinario de profesionales que continúen con el diagnóstico que haga el psicólogo, necesitamos de un fonaudiólogo, necesitamos de licenciados en educación especial, lo tenemos?, además de eso los trabajadores sociales, creo que el grupo interdisciplinario se requiere para hacer un buen trabajo con esos muchachos que tanto lo necesitan, me imagino Iván usted que aprecia su gremio por favor espero que haga eco a mi petición y que haga todas las diligencias oportunas para que estos profesionales se vinculen a la Secretaría de Educación municipal.

5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios.

**Tiene la palabra el señor Abdul Solórzano y dice:** nosotros como rectores queremos agradecer inmensamente este espacio que nos han dado, nos permitan que estas reuniones la hagamos con alguna frecuencia, lo invito Concejal Villa como presidente de la corporación para que este tipo de reuniones la hagamos con alguna frecuencia, que la iniciativa sea del Concejo invitar a los rectores, a los coordinadores a un espacio como este para que nos escuchemos, nos gustaría mucho este encuentro por lo menos cada seis meses, segundo una invitación presidente, en este mes se ha abierto una mesa técnica de Yumbo para crear el plan educativo municipal decenal, ya hubo la primera reunión, esta mesa la está convocando el comité intergremial del Valle, a través del subcomité de educación, ahí está la Secretaría de Educación participando, estamos los rectores Diana Triviño y mi persona en representación del sector educativo y creo que el Concejo puede tener, además de que ustedes son la voz de la comunidad, para que ustedes también en esa mesa con sus aportes nos ayuden a construir el plan educativo municipal de Yumbo, tercero Concejal nosotros los rectores definitivamente no podemos estar de espaldas a esta corporación, tenemos que contar con ustedes, sabemos que todas las decisiones que tienen que ver en materia educativa y que pasan por esos elementos económicos por aquí tiene que pasar.

**El presidente dice:** usted me acaba de iluminar en el siguiente sentido, que bueno que estas reuniones se hicieran antes de aprobar los presupuestos cada año, si ellos vienen aquí, ellos nos transmiten a nosotros y los apoyamos porque el presupuesto viene aquí, y aquí nos damos cuenta si lo que ustedes han pedido aparece ahí, sino toca solicitarle al Alcalde, porque los únicos que pueden modificar son ellos allá, me parece bien traída la propuesta, vamos a seguir organizando estas reuniones y que se vuelvan costumbre en el municipio de Yumbo, cuente con eso licenciado Abdul que este año antes de que se apruebe el presupuesto del próximo año van a estar aquí para que ustedes traigan las inquietudes, otra cosa es que hablen con todos los candidatos a la alcaldía, porque ellos están construyendo un programa de gobierno y tiene que estar atemperado a las necesidades que tiene el municipio en educación, en cuestión laboral, en espacio público y cantidad de cosas, me gustaría que ustedes invitaran a los candidatos a la alcaldía porque van a ser parte fundamental para la construcción de ese plan de desarrollo que están armando todos los candidatos a la alcaldía, van a estar aquí de nuevo en seis meses, y si toca que crear un acuerdo para que se vuelva institucional lo hacemos, vamos a ver si eso se da yo lo hago, porque usted lo acaba de decir porque tenemos que estar en una orilla uno y en otra orilla otros, nos podemos ayudar mutuamente.

El Concejal Ermes Ruiz solicita se declare sesión permanente, la cual es declarada por el presidente.


**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** señor Presidente me gustaría que se le pudiera dar la palabra a Marleny Campo coordinadora de la sede General Santander de Montañitas, es bueno que analicemos el tema de la institución educativa de San José además ella tiene algunas cosas que decir y segundo el tema que tocó Abdul, que es un

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)

	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b>		Versión: 2
	<b>FO-GP-02</b>		Fecha: 01-06-2017
			Página 10 de 12

TRD: 100-02

tema recurrente que he traído al Concejo municipal y que no lo hemos podido lograr, la construcción del plan decenal de la educación, aquí hemos hecho debates intensos al respecto, ha sido difícil que se pueda dar.

**El presidente dice:** les cuento a los docentes aquí presentes que en la administración de Murgueitio mandaron el acuerdo para el plan decenal de la educación, me pusieron como ponente a mí y cuando yo vi tan extenso que esto no era de la noche a la mañana y querían que aprobada y que le diera viabilidad a ese acuerdo dije no, porque no podemos entregar un plan decenal de la educación macheteado simplemente porque el señor quería sacarlo de la noche a la mañana, pero no era coherente con la realidad que estamos viviendo, creo que cuando llegue el acuerdo del plan decenal de la educación tienen que estar ustedes aquí para decir lo bueno lo malo y lo feo que tiene ese acuerdo con el cual se va a aprobar el plan decenal de la educación en el municipio de Yumbo.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice:** cuando hay problemáticas el estado tiene que salir a solucionarlas, la percepción individual de cada uno de nosotros, quiero dejar una posición clara, y tiene que ver con la intervención suya ayer en el tema de los obreros, señor Presidente creo que los empleados como obreros, el contratista son un activo y que hacen parte de las virtudes de la administración municipal por esa razón yo creo que nosotros debemos de ser muy cuidadosos cuando los calificamos y hablemos de ellos, se bien hay lunares dentro de todos los sectores nosotros no podemos empezar a calificar a las personas a partir de generalidades, creo que nosotros tenemos que ser específicos y una organización como los obreros y el sindicato nosotros no podemos dejar en el aire que el 25% de ellos son personas holgazanes o son personas que no hacen nada, yo diría que hoy mi llamado es para que reconozcamos en estos empleados y estos obreros personas que tienen familia que de una u otra forma han participado en el desarrollo del municipio de Yumbo, yo hablo de los obreros del municipio de Yumbo Concejal Villa para mí nosotros debemos de valorarlos a ellos, que hay lunares si pero nosotros no podemos calificar ni empezar a decir que todo obrero que se enferma es holgazán, yo conozco obreros que tienen incapacidades y son excelentes trabajadores, pero ayer me parece que quedo en el aire que todo el que se enferma es marrullero y no es así señor presidente, creo que cuando nosotros manifestamos eso incluso estamos quitándole a las personas la posibilidad de que se enferme incluso, y ellos son personas que están supuestos a enfermarse, tener enfermedades laborales, accidentes laborales, creo que hay lunares pero el llamado aquí es para que gestión humana empiece a desarrollar ese trabajo que al parecer le ha quedado grande, una persona que tenga problemas de drogadicción, alcoholismo en la administración municipal es una persona enferma, creo que calificarlo nosotros como holgazán o degenerado no está bien, y no está bien para nosotros, creo que nosotros lo que debemos de exigirle a gestión humana es que empiece a desarrollar lo que dice la ley, y la ley dice que deben de existir programas de acompañamiento, programas de prevención, donde se le garantice a estas personas un debido proceso y si después de haber desarrollado este debido proceso la persona no cambia y no mejoró su comportamiento ahí si tiene que venir sanciones drásticas y allí ha fallado gestión humana, creo que estamos en mora que la administración municipal cree un comité para velar por la salud de estas personas, a mí no tiene que generarme ningún tipo de situación distinta a la preocupación que exista obreros y empleados recluidos en clínicas, si eso sucede es por algo y el estado así como lo decía, el valor social determina que debemos de preocuparnos por ellos y determinar qué se está haciendo por estas personas.

**El presidente dice:** yo lo que dije ayer fue que mandaran a todos aquellos a medicina laboral, aquí mientras estábamos aquí, no quiero decir de qué centro educativo llamaron, y no me lo dijeron a mí, lo que el señor Villa está diciendo es cierto, porque aquí mandan unos señores de conserjes y son un poco de perezosos, hay unos muy buenos pero hay otros que le recargan el trabajo a otros, de tres centros educativos llamaron, recuerda Abdul cuando la época había los obreros calificados, la señora Constanza Agudelo era una de ellos y cuando la mandaron a trabajar me lo dijo a mí que ella no iba a trabajar al Municipio, que algo se inventaba cuando la mandaron de conserje al puesto de salud de las Cruces y desde esa época con perdón de ustedes y la gente que me está escuchando le está mamando gallo a la comunidad Yumbeña, al Municipio ayer dije cuánto se ganó en el año 2018 se ganó 64 millones sin trabajar, también dije el nombre de otro obrero con el uniforme del municipio ahí en la galería borracho y dando plata, que regalé su plata pero que se quite la vestimenta del Municipio, hay varios, también dije que habían obreros que

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 11 de 12	

TRD: 100-02

tiene la tarjeta hipotecada, el que cobra se mete hasta con 20 tarjetas porque yo lo he visto ahí, eso es cobre y guarde tarjetas, si tiene que haber una política de la administración y gestión humana Concejal para que los eduqué en ese sentido, para que aprendan a manejar lo que se gana, pero yo nunca he dicho ni he generalizado, el señor de aquí que lo manden a medicina laboral, la nómina de los obreros cuesta \$17,000,000,000, que ganen más lo pueden hacer pero que trabajen, llamo un señor y me dijo que el trabajo oficial claro preciso y conciso es de obra civil y dijo también el señor que barrer ni trapear era trabajo de trabajador oficial, entonces porque digo eso me van a condenar, lo diré hoy mañana y siempre, de modo Concejales que me da mucha pena pero seguiré diciendo lo que pienso, porque no poner esos obreros en cuadrillas y mejorar a Yumbo, la verdad hay que decirlo que de pronto la digo de una manera que no tiene la sutileza como lo pide aquí mi compañera Jamy Lenis pero digo lo que pienso hago lo que siento y al pueblo le gusta.

**Tiene la palabra la licenciada Marleny Campo y dice:** sobre el tema de infraestructura, es un tema más de fondo no tanto de forma, porque decimos no nos construyan dos pisos en la escuela San José, hay un fenómeno no hay niños en edad escolar, en estos momentos tenemos 11 niños, nos tocó convertir la sede en unitaria, mientras que la necesidad mayor está en la sede principal Montañitas, faltan 3 aulas para atender adecuadamente, tenemos un recuerdo porque no adecuarlo de la mejor manera, podemos hacer ajustes y modificaciones a ese presupuesto, es un contrato global, por eso podemos transferir recursos de una escuela a otra,

**El presidente dice:** nos gustaría que nos hiciera llegar un documento donde diga si se puede, Federico le pido el por qué se siente con Iván, con los docente y cuando lleguen una conclusión nos mandan una copia aquí.

**Tiene la palabra el señor Federico dice:** porque se va a tumbar el módulo de San José, porque está hecho en placas de concreto y ya cumplió su vida útil, lo el segundo piso nosotros pensamos que se necesitaba un auditorio, salón grande por eso se pensó en un segundo piso, igual si no lo quieren no se hace el segundo piso, eso es lo de menos, Marlene esta semana nos reunimos con el contratista ya se le dijo que los niños de primera infancia dentro del contrato quedo la construcción de unas aulas y unos baños, yo se que muchos rectores no quieren que se cambie las cubiertas pero se tiene que cambiar porque hay una sentencia en la cual están obligando al Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo, al Ministerio de Educación a cambiar todas las tejas de asbesto cemento, tenemos cinco años.

**El presidente dice:** cuenten en lo que mi concierne que cuente con el apoyo que necesita

**Continúa Marleny Campo diciendo:** es un ejercicio articulación entre lo técnico y lo educativo y lo administrativo, tenemos en ejecución un convenio, hay un plan el PANE, de las tres instituciones estamos atendiendo 156 estudiantes con discapacidad o problemas de aprendizaje, necesitamos el apoyo, ojala que nazca en acuerdo municipal que redunde en atención de los estudiantes con discapacidad,

**El presidente dice:** me parece que es importante ver cómo construimos entre ustedes y nosotros un acuerdo para que ustedes tengan un espacio, para que ustedes puedan mostrar lo que necesitan y la administración conozca cuáles son las necesidades que tienen que estar presentes dentro del presupuesto, les voy a hacer esta propuesta, quiero que me digan si en verdad lo van a respaldar, porque a mí me gusta hacer cabildos pero que la gente venga, para el mes de abril programar un cabildo de integración docente y la población estudiantil para que ustedes así como dice Marleny puedan presentar sus videos esto y lo otro, por cada institución educativa como hoy hable una persona, si están de acuerdo es en el cabildo de abril, entonces en abril vamos a hacer un cabildo bien hecho, porque venga nosotros no sabíamos que Claudia había sido declarada a nivel nacional como la mejor docente del programa de inclusión, nosotros no sabíamos eso, es bonito darse cuenta que tenemos personas con ese sentido de pertenencia y amor por la educación como ella igual que ustedes.

**Tiene la palabra la señora Claudia Romero** ampliando la información sobre el programa de educación inclusiva.


**El presidente dice:** lo que dijo Abdul que nosotros éramos Concejales de 120,000 ciudadanos, por esa razón todos los Concejales estamos en el deber de apoyar al sector docente y la comunidad, de modo señores y señoras docentes arrimen donde cualquier Concejal, que yo sé que todos tienen la voluntad de apoyar la educación en nuestro municipio, voy a coordinar con usted Abdul y otros tres docentes como coordinamos el cabildo de abril, porque es bueno ir donde ustedes que nos orienten el cabildo,

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)

	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b>		Versión: 2
	<b>FO-GP-02</b>		Fecha: 01-06-2017
			Página 12 de 12

TRD: 100-02

**Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice:** con respecto a lo que plantea la licenciada Marleny Campo y Claudia eso tiene que ver con el tema de la participación y articulación de todos los actores, quiero recordarles que tienen un programa de la Secretaría de Bienestar Social que es el programa de personas en situación de discapacidad y con ellos hay que articular porque ahí hay unos recursos, y frente al tema que tocó el Concejal Giovanni quiero hacer una sugerencia frente al tema, efectivamente usted mencionó dos o tres de los obreros que no tiene justificación o y yo no estoy de acuerdo con las injusticias y con el tema de que se vengan a comer la plática del municipio así como muchos contratistas, pero lo que yo si quiero resaltar señor Presidente, ayer usted por lo menos dijo que las personas tienen derecho a defenderse y usted dejo en el aire cuáles son esas 60 personas, sesenta obreros que tenían que venir a defenderse de las acusaciones, como se dijo que era el 25% y eso más o menos da la cifra, pero aquí hay una responsabilidad presidente, porque yo conozco muchos de los obreros y la mayoría que yo conozco trabajan decentemente y con honestidad de hecho la dinámica ha cambiado mucho, entonces sería bueno también que desde la otra orilla, aquí hay responsabilidad política, administrativa por omisión, entonces quienes son los supervisores, cuál es el trabajo y organizar, me parece importante incluso que usted lo plantea el tema de generar una mesa de concertación con ellos y decirles que les duele a ellos y que nos duele a nosotros.

**El presidente dice:** para eso yo me entiendo con Gestión Humana y el alcalde, ellos son los que tienen que con base en el control político rendirle el informe al Concejo, Abdul sabe, hay obreros que han sancionado 180 días o seis meses y entran y siguen por lo mismo y al año vuelven y las meten otros 180 días, ustedes justifican eso, eso es una vergüenza, yo no he dicho mentiras aquí, aquí se le ha metido que los señores de Sintra municipio quitan y ponen en las elecciones, ellos no quitan ni ponen nada, ni yo busco votos allá, si a la sede mía van obreros es porque tienen voluntad de ir aunque el sindicato ha sido históricamente uno de los directorios más grandes del municipio de Yumbo y lo puedo demostrar, allá no lanzaron a Camacho, es que no es el pasado, el pasado se conjuga con el presente, aquí hay contratistas que cobran cada mes y no trabajan, eso no es justo, por eso cuando Murgueitio pedí una reforma administrativa para saber en verdad que necesita el municipio y yo dije también en esa época yo quiero ver en la línea de partida ojala todos nos desprendiéramos de muchas cosas para salir en igualdad de condiciones que todos los aspirantes al Concejo, porque mientras esto siga así señores docentes, este Concejo no va a cambiar, porque aquí muchos de nosotros salimos con leguas de ventaja sobre candidatos al Concejo que pueden ser mejor que nosotros, pero nunca van a llegar en las condiciones que tenemos la democracia en nuestro municipio, o díganme que eso nos es así.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 13:40 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 07 de marzo del 2019, a partir de las 09:00 horas.

**CARLOS ARTURO VILLA LUNA**  
Presidente

**GULLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)